ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NOVODREAMS HOLDING CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 31 de marzo del 2014, se reúnen los Socios de la compañía Novodreams Holding Cía. Ltda., en sus oficinas ubicadas en la Avenida Shyris Km.4 Vía Sangolquí-Amaguaña. A las 16:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los Socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Jorge Iris Guimaraes Barriga	32.000	32.000	16%
Sandra Theresinha Guimaraes Barriga	32.000	32.000	16%
Tanny Mercedes Guimaraes Barriga	32.000	32.000	16%
Sara Andrea Stisin Barriga	104.000	104,000	52%
Total	200.000	200.000	100%

Los Socios comparecen por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta la Señora Sara Andrea Stisin Barriga en su calidad de Presidente, y la Gerente General, señora Carmen Barriga, actúa como Secretaria.

La Presidencia informa que los puntos a tratar son:

- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General,
- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2013.
- Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio,
- 4. Aprobación de gastos,

A continuación se procede a tratar los puntos del orden del día:

- La Gerente General presenta el informe de actividades de su administración del ejercicio 2013, el cual es conocido y aprobado por unanimidad en todas sus partes.
- Se presenta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2013. Los socios lo aprueban.
- 3. Los socios resuelven que de las utilidades del ejercicio 2013 se calcule y pague el Impuesto a la Renta que corresponda y se realice el registro de la reserva legal. Considerando el plan de inversiones para los próximos años, la Junta decide por unanimidad, no repartir dividendos hasta que se cubran las necesidades de inversión; luego de lo cual se podrá reconsiderar la posibilidad de pago de dividendos a los socios.
- 4. Los socios aprueban los gastos de viaje de los ejecutivos, realizados en el año 2013 y un presupuesto de US\$ 60.000 en el 2014, para gastos de viaje al exterior que tenga que realizar la Gerencia General y otros funcionarios de la empresa por actividades de la misma.

No habiendo otro punto que tratar la Presidencia suspende la Junta y concede un receso de treinta minutos para que se elabore el acta correspondiente. Realizada ésta, se reinstala la Junta, con el mismo número de asistentes, se da lectura al acta y los socios la aprueban y ratifican, firmando para constancia todas las comparecientes.

Carmen Barriga Villavicencio

CASamica

SECRETARIA

Sara Stisin Barriga PRESIDENTA

SOCIA

Jorge Guimaraes B.

SOCIO

Sandra Guimaraes B.

SOCIA

Tanny Guimaraes B.

SOCIA